

ACTA N° 1

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA DE TRANSPORTE "RUTAS BARTOLENSES S.A." CELEBRADA EL DIA VIERNES 5 DE ABRIL DEL 2013.

En la parroquia de San Bartolomé, a los cinco días del mes de Abril del 2013 a las 19H30 minutos en la sede de la compañía ubicada en la parroquia San Bartolomé, Cantón Sigsig, se reúnen los Señores socios de la compañía de transporte "**RUTAS BARTOLENSES S.A.**", contándose con la presencia de todos los Señores Accionistas, quienes acuerdan reunirse en Junta General Universal de socios. La Junta se encuentra presidida por el Sr. Luis Hernán Miguitama Guartatanga en su calidad de Presidente y el Sr. Víctor Alfonso Coyago Llivichuzca actúa como secretario. Estando presente el ciento por ciento del capital social acuerdan tratar el siguiente orden del día: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LABORES DEL SR. GERENTE. 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012: BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS. 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES. El Sr. Presidente da la bienvenida y declara instalada la junta general Ordinaria universal, y solicita que se de a conocer el primer punto del orden del día: **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LABORES DEL SR. GERENTE.**- Solicita la palabra el Sr. Gerente quién procede a dar lectura al informe de labores del año 2012, donde manifiesta que este año 2012 ha sido un año tranquilo, que cada socio que tiene una unidad calificada se encuentra trabajando individualmente y que no se ha presentado mayores inconvenientes, solamente la falta de interés de los socios que no tienen unidades para quienes obviamente no les interesa mucho la compañía, pero espera que cuando requieran poner una unidad informa que la compañía se encuentra al día con sus obligaciones legales, gracias a nuestro asesor que nos cuida en no caer en mora, los pocos ingresos que se tienen son para sustentar los mismos gastos de la compañía y por lo tanto no existe ningún sobrante. Espera haber cumplido con el encargo realizado y hace un llamado para estar más unidos y sacar adelante la compañía. Se pone en consideración de los presentes el informe del Sr. Gerente, el mismo que en forma unánime es aprobado por los señores Accionistas. **2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.**- El Sr. Leonardo de Jesús Coyago Corte en su calidad de Comisario informa que toda la información concerniente a la compañía ha estado disponible cada vez que lo ha requerido y que revisado los informes y balances los mismos cuentan con los respaldos y reflejan la realidad de compañía, por lo que de la manera más respetuosa sugiere aprobarlos. No existiendo criterio diferente el informe del comisario es aprobado íntegramente. **3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012: BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS.** Pone el Sr. Gerente en consideración de los presentes los balances de la compañía, los que junto con el pronunciamiento del Sr. Comisario sobre que los mismos son un reflejo de la compañía, los presentes en forma unánime los aprueban en su integridad. **4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.**- El Sr. Gerente informa que los ingresos por cuotas sirven para sustentar los gastos de la compañía por lo que no existe sobrante y si en algún año existe este debería permanecer en la empresa para sustentar futuros gastos, opinión que es compartida por los presentes quienes aprueban y dan su opinión favorable que en caso de existir dichos sobrantes permanezcan en la compañía. Luego de haber resuelto los puntos acordados y no teniendo nada más que tratar, siendo las 20H40 min, se da

[Escriba texto]

por terminada la presente Junta General de Socios de la Compañía de transporte
"RUTAS BARTOLENSES S.A." Firman para constancia-



PRESIDENTE



SECRETARIO

ACCIONISTAS

[Escriba texto]